CONSEJO DE LA JUDICATURA

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DURAN

REPUBLICA DEL ECUADOR
UNIDAD JUDICIAL CIVIL, MERCANTIL, LABORAL E INQUILINATO DEL CANTÓN DURÁN

Of. No. 0879.-UJCDURAN
Durán, 29 de diciembre del 2017

Sres.
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente remito en dos cuerpos con doscientas cincuenta y cinco fojas (255) fojas útiles el expediente original **No. 09330-2017-00121**, seguido por la Compañía **COLUMBUS FRONTIERS INVESTMENT MANAGEMENT N.V** representada por el señor **MICHAEL JOHN PEARSON** Liquidador Voluntario y Representante Legal, contra la Compañía **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** en la interpuesta persona de su Gerente General y Representante Legal el señor **JULIO CÉSAR ZAMBRANO GONZÁLEZ**, en virtud de la ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN presentada.

Particular que le comunico para los fines de ley.

Me suscribo de Ustedes, con los debidos respetos de estima y consideración de siempre.

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el dia de hoy 02-01-2018
A las 11:06
Por ... f.)
DOCUMENTOLOGÍA
f.) SECRETARIO GENERAL

Atentamente,

Ab. Martha Echeverria Angulo
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL, MERCANTIL, LABORAL E INQUILINATO DEL CANTON DURÁN

SECRETARIA U.J.C CON SEDE
EN EL CANTON DURAN

Anexos: Expediente original en dos cuerpos con 255 fojas y un Contrato de Préstamo Mercantil original (dos fjs.) por el valor de $UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO (1.166.246,36$).